



**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA  
IGNACIO CHÁVEZ**

**DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA  
DEPARTAMENTO DE APOYO VITAL**

**SERVICIO DE**

AMOR·SCIENTIA·QVE·INSERVIAN·CORDI



INSTITUTO NACIONAL DE  
CARDIOLOGÍA  
IGNACIO CHÁVEZ

**TANATOLOGÍA**

**Acciones para un cuidado integral,  
humano y de excelencia al paciente  
hospitalizado y a su familia.**

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**CANDIDATOS PARA LA TERAPIA  
TANATOLÓGICA**

**Paciente que:**

- ◆ Se encuentre en situación de terminalidad, en estado crítico ó en fase terminal.
- ◆ Presente un proceso de duelo por la enfermedad o por la pérdida de algún ser querido.
- ◆ Presente una evolución no favorable de la enfermedad y estancia hospitalaria prolongada.
- ◆ Sea valorado por el personal médico y/o enfermería y le sea informado sobre el servicio de Tanatología.
- ◆ El paciente solicite la intervención Tanatológica.

**Familiar que:**

- ◆ Su paciente se encuentre inconsciente, en estado crítico, en fase terminal, o bien que el paciente fallezca.
- ◆ Sea valorado por el personal médico y/o enfermería y sea informado sobre el servicio de Tanatología.
- ◆ Autorice la intervención tanatológica.
- ◆ Solicite el servicio.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**NO CANDIDATOS**

**Paciente que:**

- ◆ No acepte la intervención tanatológica.
- ◆ Se encuentre desorientado en tiempo y espacio, o bajo efectos de sedación.
- ◆ Cuento con apoyo y/o tratamiento psicológico o psiquiátrico.
- ◆ Presente conducta suicida.

**Ubicación del servicio de Tanatología:** 9° piso del edificio H.

**Vías de comunicación para solicitar interconsulta a Tanatología:** Tel. 55-55-73-29-11 ext. 24927 y 24100, o por radiolocalizador (en caso de urgencia).

**Horario de atención:** De lunes a viernes de 7:00 a 15:00 y de 16:00 a 22:00.

Para solicitar la interconsulta es necesario:

Valorar al paciente, detectar los criterios que lo hacen candidato al programa de Tanatología, informar y ofrecer el servicio al paciente, así como de obtener el consentimiento informado (de manera verbal). Posteriormente llenar el formato de interconsulta.

Mtra. Norma Elia González Flores  
Jefe de Depto. de Apoyo Vital

Mtra. Sofía Vega Hernández  
Lic. Psic. Miriam Sonia Ferreira Guerrero  
Adscritas al servicio de Tanatología

La Dirección de Enfermería del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez tiene el Departamento de Apoyo Vital, que se encarga de ofrecer alternativas de atención para dar un cuidado integral al paciente y su familia.

En 1999 inició el servicio de Tanatología proporcionando atención al paciente y a la familia en la fase de hospitalización, ya que es en este momento cuando hay mayor probabilidad de vivir crisis circunstanciales secundarios al proceso de salud - enfermedad o muerte.



El contenido de este tríptico proporciona información necesaria para que el equipo multidisciplinario pueda referir oportunamente a los pacientes y familiares que requieren de este servicio.

#### **Objetivos del servicio:**

- ◆ Desmedicalizar al duelo a través de la psicoeducación.
- ◆ Favorecer las competencias emocionales del paciente y la familia.
- ◆ Ampliar el repertorio de respuestas flexibles para afrontar la etapa actual de enfermedad en el paciente y la familia.
- ◆ Favorecer una muerte digna en el paciente hospitalizado, respetando sus derechos y creencias como paciente en fase agónica.



La terapia que proporciona el servicio está orientada hacia:

- ◆ Intervención en crisis
- ◆ Terapia de duelo
- ◆ Consejería tanatológica
- ◆ Acompañamiento
- ◆ Grupos de encuentro con familiares del Albergue
- ◆ Grupos de encuentro a pacientes hospitalizados
- ◆ Activación conductual con familiares del Albergue y sala de espera del área de Urgencias
- ◆ Programa de acompañamiento a padres de recién nacidos con cardiopatía congénita hospitalizados.

